

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLENTRASCARGA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Pasaje D2, número N78C junto a la Galería Corazón de Jesús. Se reúne la Junta Universal de la compañía Golentascarga S.A., los accionistas Señores: **1.-** Rommel Euvín Coronel Miñán, propietario de setecientos ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una, **2.-** Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una, **3.-** Jessica Sophia Figueroa Aguilar, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñán y actuando como secretaria la Señora Jessica Sophia Figueroa Aguilar. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han asistido todos los accionistas, según consta la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Acto seguido el presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO DEL PRESENTE AÑO FISCAL DEL AÑO 2015.**
- 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Para tratar el **PRIMER** punto del orden del día La Economista Rosa Alexandra Coronel Arias toma la palabra y pone en conocimiento de los accionistas los balances contables generados dentro del presente año fiscal 2015, generados por la compañía GOLENTRASCARGA S.A. Luego del estudio y análisis de los balances presentados, los mismos son aprobados por unanimidad por todos los accionistas quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El **SEGUNDO PUNTO** relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas se eleva a moción luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas aprueban autorizar a la Gerente General de la compañía, señora Jessica Sophia Figueroa Aguilar, para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la junta, estableciéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y siendo las dieciséis horas del día veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ing. Rommel Coronel Miñan
**PRESIDENTE DE JUNTA -
ACCIONISTA**



Sra. Jessica Sophia Figueroa Aguilar
**SECRETARIA DE JUNTA -
ACCIONISTA**



Ec. Rosa Coronel Arias
ACCIONISTA